

DECLARACION DE LA
REPUBLICA DE CUBA

EN EL PERIODO DE REVISION DE
LA CDS -12

Abril del 2004

En primer lugar quisiéramos felicitarlo a Usted Señor Presidente y a los miembros del Buró por su elección y el trabajo en la organización de esta sesión de la Comisión de Desarrollo Sostenible.

El agua constituye un elemento vital para la vida. Nuestro cuerpo en su constitución posee un elevado % de agua y forma parte indisoluble de nuestras acciones para alimentarnos, asearnos y otras actividades fundamentales. De ahí que la consideremos un derecho humano universal, pues una alteración en su cantidad y calidad necesarias, provoca serias afectaciones en los seres humanos.

Señor Presidente:

Las Metas del Milenio y las Acciones del Plan de Implementación de Johannesburgo en agua y saneamiento, constituyen un reto para los países en desarrollo, y en especial para los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo por su fragilidad económica y ambiental; pero a su vez lo es también para los países desarrollados pues se necesita un cambio en su pensamiento, en aras de un apoyo decidido financiera y tecnológicamente a estos países como forma de combate efectivo para reducir el hambre y la pobreza en los mismos.

Resulta decepcionante y doloroso ver como cada año cerca de 2,2 millones de niños por debajo de 5 años mueren de enfermedades diarreicas, principalmente en los países en desarrollo, estrechamente vinculadas al inadecuado acceso al agua potable y al saneamiento. Ellos tienen todo el derecho a la vida y deben ser parte fundamental de nuestro esfuerzo.

Señor Presidente:

Durante la primera sesión se hablaba de la necesaria **voluntad política**. Estamos de acuerdo. Pero recordemos que esta puede ser muy alta y sin embargo no contarse con el respaldo económico necesario.

Igualmente, somos del criterio que la voluntad política deberá estar acompañada de **voluntad económica, voluntad social, y voluntad ambiental**, pues cualquier análisis nacional sin tener en cuenta una

de ellas puede conducir a graves errores, o no lograr el objetivo fundamental: elevar la calidad de vida de la población.

De la misma forma, expresamos ya algunas ideas sobre el financiamiento y la coordinación interagencial a los diferentes niveles en el sistema de Naciones Unidas que no repetiremos.

Señor Presidente:

Cuba no es de los países con mayores dificultades en materia de agua y saneamiento, pues el 95,1% de la población tiene acceso seguro al agua potable y el 94,7% al saneamiento en sus diferentes formas aprobadas por la OMS y la OPS, a pesar de las constantes y prolongadas presiones externas que sufre el país, al que constantemente tratan de cortar cualquier financiamiento externo, incluidas las inversiones privadas externas que mencionaron algunas delegaciones, olvidando el sufrimiento y las privaciones a que se somete el pueblo cubano.

Contamos con una Estrategia Ambiental Nacional hacia el desarrollo sostenible, que se encuentra implementada en los fundamentales sectores de la economía y los territorios, donde se abordan sus problemas ambientales específicos, las vías para resolverlos y la acción integrada de los diferentes actores. Gracias a esta guía de la política ambiental cubana, y las inversiones ambientales incluidas en el Plan Anual de la Economía por los diferentes Ministerios hemos podido ir enfrentando y minimizando los principales problemas ambientales del país.

¿Tenemos problemas? Sí, como todos los países en desarrollo.

Sobre la zona oriental de nuestro país se ha abatido una de las más intensas y prolongadas sequías de nuestra historia, que provoca serias vicisitudes en una población de cerca de 3 millones de habitantes, producto de cambios climáticos que no fueron provocados por nosotros, y que solo gracias a la infraestructura hidráulica creada se ha podido ir atenuando.

Confrontamos igualmente problemas con el tratamiento de las aguas residuales generadas, pues la infraestructura de tratamiento

existente solo permite tratar un poco más del 40%; y el estado desfavorable de las redes técnicas tanto de acueducto como de alcantarillado.

Existe la voluntad política, pero no se cuenta con los recursos financieros necesarios para resolver a pasos rápidos la situación. No nos hemos cruzado de brazos, y con nuestros modestos esfuerzos se ha tratado de ir solucionando los problemas más acuciantes.

Señor Presidente:

El punto más débil que se aborda en todos los informes, incluidos los del Secretario General, es el acceso de las poblaciones rurales al agua potable. Sin embargo durante los años 90 y lo transcurrido del siglo XXI, Cuba, con la participación comunitaria, ha sido capaz de construir y poner en explotación más de 3000 acueductos rurales, que han permitido acceder a agua potable segura a más de 1,8 millones de habitantes en asentamientos rurales con más de 200 habitantes.

Nuestro país, como lo hace desinteresadamente en otros sectores como la salud, la educación y el deporte, está dispuesto a compartir sus modestas experiencias en materia de agua y saneamiento con otros países en desarrollo, y aprender igualmente de experiencias positivas que se hayan obtenido en los mismos y el mundo desarrollado.

Tenemos grandes expectativas de los resultados de la CDS-12, y que Usted Señor Presidente, tal como lo ha declarado anteriormente, llegue al final de esta primera parte con acciones claras y precisas a acometer. No les fallemos a los pobres y hambrientos de este mundo, que esperan por nuestra ayuda para salir de su angustiosa situación.

Muchas gracias.